

OFICIO No. SC.IJ.DJDL,Q.11.

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señora ingeniera Catalina de los Ángeles Sánchez Villacís Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.11. () 775 de 9 $\frac{1}{2}$ $\frac{1$ mediante Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, nombro a usted Liquidadora de INMOBILIARIA SANTO DOMINGO INSANDO S.A., EN LIQUIDACIÓN

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN

Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 1 8 MAY 2011

Ingeniera Catalina de los Ángeles Sánchez Villacís

LIQUIDADORA 1707296362

JCC Ref. 118 Exp. 88843

Trámite. 49217



								₹-	•	
						ı	ı			
)		*	
Con esta	fecha d	queda ir	nscrito el	present						
documento	bajo el No	5 .	5 8.0. d	el Registro		O WE	30116			
de Nombra			4	42	THE R		PC			
Quito, a		9 MAY		**********		No.	2	,		
dano, a,		RO MER		••••••			E			
	Jan Barrer					ر المحري	تشيير براتم			
	/ U	12	1/1	01	M	77-14-1-2-7	م معمدی			
6	r_Raúl REGISTR	Gaybo	Secon	10/10						
	Pegistr Del C	ADOR ME :ANTON C	RCANTIL JUITO	1						